

Marginados, delincuentes y pobres: el concepto de *Asozialen* y la exclusión social en la Alemania nacionalsocialista, 1933-1939.

Fco. Miguel de Toro Muñoz
Universitat Autònoma de Barcelona

*Persons whom the Nazis designated 'asocial', and who wore black triangles in the concentration camps, are still not recognised as having been victims of Nazi persecution*¹.

Al acercarnos al estudio de la represión racial nacionalsocialista, siempre encontramos una publicación que nos muestra cómo fue el antisemitismo, la persecución y el exterminio de los judíos de Europa. Es lógico que el Holocausto englobe la mayor parte de los estudios, ya que las cifras son inimaginables. Además, nos fascina el hecho de entender cómo un pueblo civilizado, una de las naciones más avanzadas del mundo, pudo llegar a concebir y ejecutar un plan tan monstruoso como el exterminio del conjunto de una raza.

Pero, junto al antisemitismo se desarrolló una serie de comportamientos, referidos a diferentes grupos e individuos, que también formaban parte de la sociedad alemana. Estos grupos, que autores como R. Gellately o N. Stoltzfus han denominado “excluidos sociales”, han sido casi completamente olvidados en los estudios sobre las políticas raciales nacionalsocialistas. En aquellos casos en los que los historiadores se han interesado, ha sido de forma marginal, como complemento a temáticas más amplias, una tendencia que no ha variado hasta hace relativamente poco tiempo².

Hasta finales de los años 1980, el destino de muchos de estos grupos era de poco interés para los historiadores. Desde entonces, los estudios sobre los “extraños a la comunidad” (*Gemeinschaftsfremde*), excluidos de la concepción de la “comunidad nacional” y perseguidos por motivos raciales o por un “comportamiento desviado”, han crecido rápidamente. Pero, incluso en estos nuevos análisis se han dejado de lado algunos

¹ BURLEIGH, M., WIPPERMANN, W., *The Racial State. Germany 1933-1945*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991, pág. 167.

² GELLATELY, R., STOLTZFUS, N., (edit.), *Social outsiders in Nazi Germany*, Princeton University Press, Princeton, 2001.

temas importantes, como el de los “criminales habituales” o los asociales. Muñoz Conde señala:

¿A quién le preocupaba en aquel momento [la posguerra] la suerte que podían haber corrido unos miles de marginados sociales, delincuentes habituales, homosexuales, vagos y maleantes?. Pero no deja de ser un escándalo que sesenta años después aún siga siendo políticamente desconocido (o silenciado), tanto por los penalistas, como por los historiadores³.

En este estudio, lo que pretendemos analizar es la forma de tratar a estos sectores más desconocidos. Se trata de grupos que, en algunos casos, incluso en nuestra sociedad serían considerados como excluidos. Los historiadores han encontrado incómodo tratar con ellos, porque podrían no ser descritos como totalmente inocentes. Otros grupos fueron perseguidos por no saber o no poder acomodarse a los preceptos de la nueva “comunidad nacional”. Veremos cómo afectaron las medidas raciales “negativas” a estos grupos y cómo se vieron relegadas y excluidas de la vida diaria primero y exterminadas después. También han obviado muchos historiadores la forma en que la sociedad, la población, reaccionó a esta persecución. Se trata de un debate que aún permanece abierto, porque no hemos podido dar una explicación a lo que sucedió con estas personas.

Para comprender totalmente la aceptación que las concepciones raciales tuvieron entre la población alemana, también debemos tener en cuenta la tradición ideológica que llevó a esta situación. El deseo de “mejora racial” no era un fenómeno nuevo, sino una idea que se había originado en el siglo XIX. La novedad introducida por el Tercer Reich fue no sólo que esas ideas tuvieran una extensión mucho mayor, sino que también fueron radicalizadas, y llevadas a su máxima expresión.

El darwinismo social en Alemania.

La eugenesia y el darwinismo social tuvieron una gran importancia en el proceso de unificación de Alemania. Entre 1875 y 1913, aparecieron todas las teorías higienistas relacionadas con el concepto de sociedad “celular”, es decir, el colectivismo contra el

³ MUÑOZ CONDE, Francisco, *Edmund Mezger y el Derecho Penal de su tiempo. Estudios sobre el Derecho penal en el Nacionalsocialismo*, Edit. Tirant lo Blanch, Valencia, 2002, pág. 201.

individualismo. Durante el siglo XIX, este discurso, igual que el discurso antisemita, se trasladó a un nivel “científico”, explicando la inferioridad en referencia a la “sangre extranjera”. Expresiones como “semitas” y “arios” aparecen por primera vez y se convierten, rápidamente, en tópicos populares, proporcionando categorías “biológicas” para los judíos y los no judíos. Los judíos dejan de ser sólo seguidores de una religión diferente, y pasan a ser considerados una raza diferente, que no se ha integrado en la “comunidad del pueblo alemán” y debía ser purgada.

En cada período de crisis, estas teorías, igual que el antisemitismo, se convertirían en un recurso, porque los judíos pasan a ser considerados los “causantes” de todos los problemas. Tanto el darwinismo social como el Nacionalsocialismo surgen en Alemania durante períodos de grave crisis de identidad de la sociedad, que conlleva la necesidad de buscar nuevas formas de unidad nacional y nuevos enemigos interiores. Ante la pérdida de su identidad, de sus raíces, la población se unifica en torno a la ideología, viendo al Estado como su organismo central. En ambos casos se desarrolla la exaltación de la concepción del Pueblo como una entidad superior, como un organismo celular, por encima del individualismo liberal. Los darwinistas sociales introdujeron el concepto de estructura “celular” de la sociedad: cada ciudadano es una parte de este complejo organismo social, y debe ser utilizado para el bien común. También la concepción biológico-celular está presente en el Nacionalsocialismo, con la subordinación del individuo a un organismo superior, con la formulación de que “yo no soy nada, mi pueblo lo es todo”. El concepto de enfermedad social que aparece con el darwinismo social también será aplicado por el Nacionalsocialismo. Se debe impedir la procreación de esos enfermos sociales (débiles mentales, epilépticos, prostitutas, alcohólicos crónicos, etc.), que infectan al organismo viviente que es el *Volk*.

A comienzos del siglo XX se inició el movimiento de higiene racial, como el desarrollo del más apto en el que el Estado del bienestar republicano tenía un efecto perverso, porque permitía la reproducción de los menos aptos. La higiene racial soluciona esta degeneración social, seleccionando a aquellos que podían reproducirse. El eugenismo no es sinónimo de racismo o antisemitismo, sino de llevar a cabo intentos de mejora social, por medio del desarrollo del más apto. Por el contrario, en el caso del Nacionalsocialismo, se hacía imprescindible la eliminación de los elementos degenerados.

El punto de mayor relación entre el darwinismo social y el Nacionalsocialismo es el tema de la herencia genética como forma de configuración de las características de la sociedad. La teoría de la herencia proviene de la idea darwiniana de los “pan-genes”, que transmitían, de generación en generación, las características físicas e intelectuales, por lo que el talento sería hereditario: los genes más aptos equivalen en la sociedad a los hombres más sobresalientes, frente a los genes “alienos”, que se asimilan con las colectividades inferiores que quieren introducirse en la sociedad, y que pueden provocar su degeneración. Los nacionalsocialistas consideraban que el pueblo alemán estaba en peligro porque se había relacionado con razas inferiores y había permitido que se desarrollen los elementos más degenerados de su sociedad. Las dos corrientes señalaron lo negativo que era dar excesivos medios materiales a los inferiores, porque eran recursos que se desviaban de aquellos más aptos. Por eso, desarrollaron estadísticas sobre el número de personas que precisaban atención especial y los gastos que esto suponía para el Estado.

También es importante el tema del matrimonio y las relaciones sexuales. Los higienistas, igual que los nacionalsocialistas, creían que la selección de los matrimonios y de las mujeres más aptas para la procreación permitiría eliminar, progresivamente, a los elementos más degenerados. La necesidad de incrementar la tasa de natalidad alemana es de gran importancia en ambos casos: si la natalidad no se desarrolla, las tasas demográficas decaerán de tal forma que podría llegar a desaparecer Alemania.

En Alemania y Austria se lanzan campañas populares a favor de una regeneración eugenésica. En 1925 se funda la “Liga alemana para la regeneración de la Nación y la Herencia”, que debe proteger la raza y el tipo nacional alemán. En 1926 se unificó con la “Liga para la higiene racial alemana”, cuyo principal planteamiento era la recomendación de una ley de esterilización para los más incapaces. Esta Liga tuvo un número de miembros relativamente reducido, pero sus posturas tuvieron una gran extensión entre la población, gracias a constantes campañas de propaganda.

La educación no escolar de las masas adquiere una gran importancia: se organizan conferencias y exposiciones para mostrar al pueblo la importancia de la higiene racial. Por ejemplo, en 1926 se organizó la primera semana de la higiene racial, que dejaba como secuela a una serie de eugenistas que se integraron en la propaganda. Ese mismo año se organizaba la exposición más importante de Alemania, bajo el título “salud-

bienestar social-ejercicio”, con más de siete millones de visitantes. En este tipo de actos se da siempre un gran énfasis a lo negativo de proporcionar demasiados medios para la atención de los ancianos, degenerados y asociales, en lugar de destinarlos al cuidado de una nación joven y fuerte⁴.

En definitiva, el darwinismo social y el eugenismo no son sinónimos de racismo o antisemitismo, porque no basan sus concepciones teóricas en criterios raciales, sino puramente sociales. No desarrollaron la teoría de una raza aria, ni fueron los antecedentes directos del Nacionalsocialismo. El darwinismo social ve la sociedad como un todo universal, siendo las diferentes razas subespecies de un mismo todo. El Nacionalsocialismo, por su parte, considera la humanidad de forma estratificada jerárquicamente: es un conjunto diferenciado en el que hay razas con un mayor valor que otras; los arios son mejores que los judíos y los eslavos, aunque existan subespecies dentro de la misma raza aria, como la nórdica, que debe regir los parámetros del resto de las subespecies (faliana, éstica, dinárica y báltica-este, todas ellas subespecies arias, pero de menor “valor” que la nórdica).

El concepto de delitos raciales.

Although the Jews undoubtedly bore the main brunt of Nazism's policies of hatred and destruction of various forms of human life, other groups suffered too. They included 'Gypsies' (Roma and Sinti), homosexuals, the mentally and physically handicapped, 'habitual criminals', 'asocials', the 'work-shy', the homeless and itinerants, and Slavic and other subject peoples. (...) All these groups were subjected by the Nazis, in varying proportions and with varying degrees of severity, to arrest, imprisonment, brutal maltreatment in concentration camps, sterilization and murder⁵.

Durante el Tercer Reich, el programa ideológico racial se convirtió en el dogma político oficial del Estado. El régimen se esforzó por eliminar la organización social existente: aunque había clases sociales, se transformó en una estructura racialmente organizada. Las medidas afectaban al conjunto de la sociedad.

⁴ AYAß, Wolfgang (Hg.), *„Gemeinschaftsfremde“: Quellen zur Verfolgung von „Asozialen“ 1933-1945*, Koblenz, 1998, págs. 366-382.

⁵ GELLATELY, R., STOLTZFUS, N., (edit.), *Social outsiders in Nazi Germany*, pág. 20.

Los nacionalsocialistas querían eliminar de la sociedad a todas aquellas personas cuyo modo de vida no pudiera adaptarse a los preceptos de su ideología. Esta ideología tenía dos vertientes claramente reconocibles. Por un lado, la negativa de exclusión, persecución y aniquilamiento de aquellos que no lograban adaptarse a la nueva situación. Por otro, los aspectos “positivos” (con todas las precauciones que el término necesita), se basaban en una serie de normativas cuyo objetivo era la “mejora” racial de la sociedad. Éstas eran parte de un proceso continuo que se inició a partir de la introducción de las primeras medidas contra los judíos. Por tanto, es imposible analizar el tema de la política racial de forma aislada refiriéndose exclusivamente a los judíos.

Para lograr esta perfección de la “raza”, comenzó un proceso de movilización masiva de la nación, sobre aspectos tales como la eliminación de determinados elementos que perturbaban la paz o no supieron adaptarse a los valores establecidos, pero también aquellos que no quedaban incluidos entre los alemanes “racialmente puros”. En esta retórica, la compasión por los “enemigos” era vista como una debilidad, un vicio, mientras que la intolerancia y el fanatismo se transformaban en una virtud⁶.

No podemos entender este proceso sin tener en cuenta la situación anterior a 1933. El historiador R. J. Evans ha demostrado que muchos de los grupos perseguidos habían sido víctimas de este tipo de políticas durante generaciones. Las concepciones excluyentes nacionalsocialistas estaban construidas sobre unas teorías pseudocientíficas y unas tradiciones sociales que fueron perfectamente explotadas y aprovechadas⁷, pero que procedían de períodos anteriores.

También es necesario, para comprender el funcionamiento de la concepción racista, comprender qué era la Comunidad Nacional, el organismo ideado por el régimen que había de regir todas las relaciones sociales del Tercer Reich. La redefinición de la política se basaba en una forma total y completa que abarcaba todos los niveles de la vida social, donde el Estado era un agente del conjunto de la raza, que determinaba sus acciones. Por eso, la Ley sólo tenía un propósito: reforzar al pueblo como una Nación, una comunidad nacional completa. Todos los aspectos sociales estaban sometidos a una corriente de pensamiento que sólo buscaba esa unidad total. El Führer, como el represen-

⁶ AYAß, Wolfgang (Hg.), *„Gemeinschaftsfremde“: Quellen zur Verfolgung von „Asozialen“ 1933-1945*, Bundesarchiv, Koblenz, 1998, págs. 366-382.

⁷ EVANS, R. J., “Social outsiders in German history: from the Sixteenth Century to 1933”, en GELLATELY, R., STOLTZFUS, N., (edit.), *Social outsiders in Nazi Germany*, págs. 20-44.

tante de la comunidad, es también el origen último de la voluntad del Estado. Los derechos civiles fueron limitados por los intereses del conjunto de la comunidad y no estaban protegidos por la ley o el Estado.

Obviamente, no todos los grupos considerados como “extraños” a la comunidad o asociales debían ser perseguidos por igual. Los judíos, el grupo racial que se consideraba como la mayor amenaza, constituían las víctimas que más intensa y brutalmente fueron perseguidos. En mi opinión, podemos apreciar que la persecución tuvo diferencias específicas: aunque todos los grupos fueron perseguidos por los mismos motivos, el grado de persecución vino marcado por el grado de “amenaza” con el que el régimen percibía a esos grupos.

El principal objeto de la política social consistía en la creación de un orden basado en la jerarquía racial. Todo lo demás estaba subordinado a esta meta, incluyendo la actitud del régimen en temas de asuntos exteriores y hacia la guerra. Podemos afirmar, por tanto, que el Tercer Reich no fue una sociedad racista, sino que intentó desarrollarse como una sociedad racial, basada en una jerarquía de valores raciales propia. Su ideal de futuro no era un mundo con una raza única, sino con menos razas, sin enfermos y sin aquellos que no debían formar parte de la comunidad. Y con una raza dominante que debía ejercer el poder sobre el resto.

Para conseguir este propósito, el régimen debía encontrar la forma de cumplir sus objetivos. Las pretensiones “legalistas” de muchos dirigentes obligaron a la creación de un nuevo cuerpo legislativo que acompañase al proceso de eliminación de la vida social alemana, ya que el régimen debía distinguir entre las medidas que debían adoptarse contra las denominadas “razas alienas” y los “elementos de menor valor racial”. Inicialmente, los miembros de las “razas alienas” sólo fueron sometidos a discriminación, pérdida de derechos civiles y progresiva ruina económica. Los calificados como de “menor valor racial” fueron inmediatamente sometidos a diferentes formas de represión física y psicológica: se aplicó una serie de “medidas negativas” que iban desde el aborto obligatorio, castración, esterilización, hasta su internamiento en campos de concentración y eliminación física.

Una de las bases legales para esto fue la “Ley para la prevención de la descendencia hereditaria enferma”, del 14 de julio de 1933⁸. Esta Ley permitía la esterilización

⁸ RGBI, 1933, I, S. 529, *Gesetz zur Verhütung erbkranken Nachwuchses* v. 14. Juli 1933.

forzosa de personas que sufrían enfermedades hereditarias o alcoholismo crónico. La normativa estipulaba que, aunque las solicitudes de esterilización podían hacerlas los enfermos voluntariamente, también los tutores legales, médicos y autoridades públicas la podían solicitar si lo consideraban necesario. Las decisiones eran tomadas por el Tribunal de Salud Hereditaria, cuyos veredictos sólo podían apelarse ante el Tribunal Superior de Salud Hereditaria; si la apelación fallaba, debía llevarse a cabo la esterilización. Durante el transcurso del Tercer Reich, se produjo un gran número de intervenciones basadas en estos supuestos, pero muchas de las personas esterilizadas no eran enfermas hereditarias, en todo el sentido de la ley, sino que pertenecían a colectivos que habían sido calificados como asociales.

En junio de 1935 entró en vigor un decreto de modificación de esta ley que marcó una notable radicalización: se establecía la posibilidad de ordenar el aborto obligatorio, incluso hasta los seis meses de embarazo⁹. Siguiendo esta tendencia, en octubre de 1935 se aprobaba la “Ley para la protección de la salud hereditaria del Pueblo alemán”, como una forma de registrar y excluir más efectivamente a las “razas alienas” y a los “miembros de menor valor racial”¹⁰. Establecía como obligatoria la posesión de un certificado de “idoneidad” racial para contraer matrimonio, que sería proporcionado por las autoridades, que podían rechazar un permiso para aquellas personas que sufriesen algún tipo de enfermedad hereditaria o contagiosa, sobre todo las de transmisión sexual. La aplicación de esta norma permitía registrar y seleccionar al conjunto de la población, siguiendo unos criterios específicos.

También la “Ley contra criminales habituales peligrosos”, de noviembre de 1933, era un primer paso en esta dirección, porque permitía la detención y castración de ciertos tipos de criminales. En 1937 se introdujeron medidas similares cuando se preparó la legislación contra los delincuentes juveniles: un examen biológico-racial determinaba la duración y condiciones de la sentencia; esta práctica pasó a ser aplicada, posteriormente, a los adultos. Se creó en todo el Reich un gran número de centros de investigación “biológica-criminal-racial” que intentaban establecer unos parámetros raciales a la delincuencia, que luego debían ser aplicados por los tribunales.

⁹ RBG1., 1935, I, S. 1035, *Gesetz zur Änderung des Gesetzes zur Verhütung erbkranken Nachwuchsen* v. 26. Juni 1935.

¹⁰ RGBl., 1935, I, S. 1246, *Gesetz zum Schutze der Erbgesundheit des deutschen Volkes* v. 18. Okt. 1935.

Todas estas medidas crearon una base pseudo-legal que permitió la adopción de medidas cada vez más radicales, llegando al exterminio. Si no se promulgaron nuevas leyes raciales fue por diversas razones. En primer lugar, la normativa establecida hasta aquellos momentos había sido formulada tan flexible y abiertamente que podía ser aplicada a otros grupos de excluidos sociales, sin necesidad de crear una legislación específica: bastaba con ampliar el concepto de asocial. En segundo lugar, las autoridades no consideraban oportuno advertir de sus intenciones mediante la promulgación de normas legislativas formales. Además, legislar hubiera hecho necesario introducir un cierto “orden” en el caos provocado por las luchas de competencias entre diferentes sectores encargados de aplicar la política racial del régimen. Finalmente, la constante radicalización hizo innecesaria la aparición de nuevas normas legales, porque el total aislamiento al que se sometía a los excluidos permitía su eliminación sin ningún tipo de traba social o política.

Fue la ideología nacionalsocialista, su interpretación de los deseos de gran parte de la población, el elemento principal para decidir el sector social sobre el que sería más ventajoso actuar. La opinión pública era un factor importante, porque muchos de los objetivos del nuevo régimen eran sectores que durante muchos años se habían considerado “casos problemáticos”.

Un elemento de gran importancia fue el papel crecientemente radicalizado de las teorías sobre los **criminales habituales**, provocada por la sensación de “ley y orden” que el régimen quería presentar ante la población. Por eso, desde mediados de 1933, al mismo tiempo que se introdujeron las medidas contra los judíos, también aparecieron las primeras medidas contra los criminales. N. Wachsmann ha señalado que esa lucha se inició ya durante la República de Weimar, cuando criminalistas, funcionarios de prisiones y policías profesionales expresaron una parte de las teorías que, posteriormente, serían adoptadas por el régimen nacionalsocialista. Arrestar a esos criminales antes que cometiesen un nuevo crimen se acercaba bastante a sus teorías, pero también era una demanda popular constante para acabar con la “oleada criminal” que había azotado el final de la República de Weimar¹¹.

¹¹ WACHSMANN, Nikolaus, “From indefinite confinement to extermination: ‘habitual criminals’ in the Third Reich”, en GELLATELY, R., STOLTZFUS, N., (edit.), *Social outsiders in Nazi Germany*, págs. 165-191.

Las **prostitutas**, convertidas también en asociales, pasaron a ser un objetivo de las medidas represivas, aunque se adoptó una postura más ambigua. Por un lado, vivían fuera de la ley, no tenían un trabajo “honrado”, afectaban a los valores familiares y extendían enfermedades venéreas; por eso, durante la primera fase del Reich, las mujeres vagamente sospechosas de ejercer la prostitución eran recluidas y las tratadas por enfermedades venéreas podían ser enviadas a un campo de concentración. Esta actitud cambió cuando se aproximó el inicio del conflicto bélico: comenzó a tolerarse la prostitución, siempre que se ejerciese dentro de un marco oficialmente controlado, se crearon elementos de vigilancia de los burdeles, se aplicaban cargos de comportamiento asocial contra proxenetas y prostitutas ilegales y se crearon burdeles especiales para la masa de trabajadores extranjeros que vivían en Alemania.

Un buen número de casos de los archivos de la Gestapo señalaba que las mujeres involucradas en estos cargos eran prostitutas a tiempo parcial, que completaban sus ingresos normales dispensando favores sexuales, fuera del control de las autoridades. Un crimen especialmente perseguido fue el comportamiento sexual que traspasase las barreras étnicas o raciales (con judíos, prisioneros de guerra, trabajadores extranjeros, etc.). Estas acciones fueron severamente criminalizadas porque estaban sujetas a las estipulaciones de las Leyes de Núrnberg de 1935, y se convirtieron en de “deshonra de la raza”.

Dentro de estos sectores, los **gitanos** fueron considerados como un caso especial, ya que estaban más allá de los conceptos de “alienos raciales” y de asociales. Eran considerados como una sociedad, que vivía siguiendo sus propias normas sin adaptarse a las de aquellos que los acogían: eran desequilibrados, impredecibles, inquietos, variables, susceptibles y perezosos. Se incluían todas las personas sin un domicilio o trabajo fijo y aquellos que llevaban un estilo de vida inmoral. Uno de los peligros principales era que los gitanos “puros” permanecían dentro de su comunidad y los “parciales” contraían matrimonio con personas “decentes”, introduciendo sus características criminales entre la población.

Los **delincuentes sexuales** y otros desviados que tuviesen comportamientos desenfrenados y cometiesen delitos sexuales sin sentimiento de responsabilidad, debían ser severamente perseguidos. La promiscuidad y la maternidad fuera del matrimonio era considerada como un criterio de “asociabilidad”, en el caso de las mujeres: cuando tenían hijos ilegítimos, eran consideradas como “sexualmente desordenadas”. La perversión

sexual era una de las características de los asociales, y por eso se persiguieron todas las formas de “desviación” sexual. Ese fue el caso de la homosexualidad, duramente perseguida debido a sus efectos adversos en las tasas de natalidad de Alemania¹². La homofobia dio lugar a la aparición de numerosos artículos en diarios y revistas, que buscaban concienciar a la población de la importancia de combatir a los homosexuales, aunque los prejuicios estaban ya muy arraigados en Alemania y fue introducida como un crimen en el Código Penal de 1871. A pesar de que la homosexualidad femenina también “ofendía” los principios morales e ideológicos del Nacionalsocialismo, no se llevó a cabo ninguna campaña sistemática o específica contra ese colectivo, sobre todo porque no eran consideradas un peligro tan importante para la “supervivencia de la nación”.

El mensaje racista fue rápidamente asumido por la policía política como una parte cada vez más importante de su programa de trabajo, igual que por la sociedad alemana. Para ello, los principios legales republicanos fueron eliminados, a favor de la idea de que “ningún acto debe quedar impune”, si contravenía los dictados del “sano sentir popular”. Tras la toma del poder, el Nacionalsocialismo comenzó a esbozar los planes para la persecución de estas personas. Además, se puso en práctica una normativa cuyo objetivo era la “mejora” racial, de la que tanto las razas alienas como los miembros de “menor valor racial” debían ser excluidos.

Uno de los argumentos de fondo en la investigación sobre los marginados sociales tiene que ver con el papel desarrollado por el sistema asistencial durante la República de Weimar. La distribución de las ayudas a las familias asociales era un problema considerable para el Nacionalsocialismo: esos recursos podían ser mejor utilizados entre familias más adecuadas a los requerimientos de la Comunidad Nacional o en el esfuerzo de guerra, en lugar de ser despilfarrados en este colectivo. Estos argumentos tenían un gran eco entre la población, sobre todo en las grandes ciudades y zonas industriales, donde el problema de los asociales era mucho más importante¹³. En muchas ocasiones el impulso para la persecución procedía de iniciativas locales, más que del resultado de decisiones de ámbito nacional. Las investigaciones que han aparecido en los últimos años han demostrado que el personal asistencial ejerció una serie de funciones de vigilancia y con-

¹² STÜMKE, H.-G., *Homosexuelle in Deutschland. Eine politische Geschichte*, C.H. Beck, Munich, 1989, págs. 92-132.

¹³ BA R36/1863, *Behandlung der Asozialen in der Fürsorge [o.D.]*.

trol, incluso antes de 1933. La estructura asistencial, constituida por trabajadores sociales, sanitarios, administrativos, facilitaba informes sobre determinados grupos, para que la estructura de intervención fuese efectiva.

La persecución de los asociales.

Desde el punto de vista ideológico, el término *Asozial* y el comportamiento criminal no estaban determinados por la elección del individuo ni el entorno social, sino que era genéticamente innato y hereditario. Por eso, las “características criminales” debían ser permanentemente eliminadas de la Comunidad Nacional; pero aún más importante era eliminar la capacidad de reproducción de esos grupos: sólo de este modo sería posible mantener la pureza y la moralidad de la raza.

La definición de los asociales reflejaba, en muchos aspectos, la opinión popular sobre estos grupos y reforzaban este concepto entre la población. La terminología tenía un considerable impacto porque reforzaba la imagen popular de esos grupos: una persona que se beneficiaba de la asistencia social era un “parásito”, un desempleado era un “vago”, los sin techo eran “portadores de enfermedades sexuales infecciosas”, etc.¹⁴ Además, la reacción de la población proporcionaba una cierta legitimidad al modo en que serían tratados y discriminados. Todos esos aspectos negativos eran enfrentados con las virtudes representadas por los miembros productivos de la Comunidad Nacional¹⁵. La inferioridad de los asociales quedaba de manifiesto en cualquier actividad que intentasen llevar a cabo.

Scientist who examined ‘asocials’ described them in terms such as ‘biological Bolsheviks’. Such terminology was used as a justification for the persecution of ‘asocials’¹⁶.

La política de supresión de los “socialmente inferiores” requería una cierta justificación que fue proporcionada por los expertos que legitimaron las prácticas de higiene

¹⁴ SCHERER, K., *‘Asozial’ im Dritten Reich*, Votum Verl., Münster, 1990, pág. 68.

¹⁵ NOAKES, J., “Social Outcasts in the Third Reich”, en BESSEL, R., (edit), *Life in the Third Reich*, Oxford University Press, Oxford, 1987, pág. 94.

¹⁶ PINE, Lisa, *Nazi Family Policy 1933-1945*, Berg Publisher, Oxford, 1997, pág. 118.

racial, que consiguieron que la población creyese que eran acciones moral y racionalmente necesarias para beneficiar a la Comunidad. Las familias asociales, con su elevada capacidad reproductiva, representaban un peligro para el *Volk*: se casaban antes y tenían muchos más hijos que los alemanes. Por eso, los “clanes asociales” representaban un peligro moderado en el presente, pero eran una seria amenaza para el futuro.

La mayoría de la población se mantuvo indiferente al destino de los asociales y, en muchos casos, estaban de acuerdo con las políticas emprendidas contra esos grupos, porque limpiaban drásticamente las calles. Por eso, no es extraño que la población alemana viese con buenos ojos las acciones contra los asociales de la policía.

En septiembre de 1933 se llevó a cabo la primera campaña, en la que más de 10.000 mendigos y vagos fueron puestos en custodia preventiva, aunque la mayoría fue liberada a los pocos días, porque el sistema de prisiones no podía absorberlos. El consenso social establecido entre la población y el régimen provocó que, a partir de 1934, estas medidas se fuesen endureciendo. Tras el nombramiento de Heinrich Himmler como Jefe de la Policía alemana, en junio de 1936, estas políticas se radicalizaron aún más, ya que su intención era trasladar las responsabilidades de la solución de la “cuestión asocial” desde los tribunales hasta la policía política. En febrero de 1937, más de 2.000 criminales profesionales, habituales y sexuales fueron detenidos y enviados a campos de concentración, como mano de obra esclava.

También se iniciaron diversos programas para hacerse cargo de estos grupos, promoviendo algunos experimentos de “ingeniería social” (como una “colonia de asociales”, cerca de Hamburgo), para ver si podían socializar a estos grupos y adaptarlos a las necesidades de la comunidad nacional. Estos experimentos permitirían también comprobar si la “asociabilidad”, como otras enfermedades sociales, era hereditaria¹⁷. El fracaso de estos experimentos llevó a otras medidas, de carácter mucho más expeditivo, como las acciones policiales contra mendigos, vagos o personas sin techo.

En abril de 1938, la Gestapo fue encargada de llevar a cabo una gran oleada de arrestos, con información proporcionada, por las oficinas de empleo locales; la mayoría de los arrestados fueron interrogados o enviados al campo de Buchenwald. En junio de ese mismo año, la dirección de la Policía Criminal aplicó sus propias medidas de deten-

¹⁷ PINE, Lisa, *Nazi Family Policy 1933-1945*, págs. 117-146. PINE, Lisa, “Hashude: the imprisonment of ‘Asocial’ Families in the Third Reich”, en rev. *German History*, vol. 13, 1995, págs. 182-197.

ción: Reinhard Heydrich, como jefe de la Gestapo, ordenó que cada distrito debía cumplir una cuota mensual de, al menos, 200 arrestos de asociales, que debían ser enviados a campos de trabajo (Sachsenhausen, Buchenwald, Dachau y Mauthausen); sólo debía arrestarse a hombres capaces de trabajar.

Sin embargo, las acciones superaron todas las expectativas: únicamente en Viena, el 13 de junio de 1938, la policía detuvo a más de 500 personas. En septiembre de 1938, se ordenó una gran razzia nacional para eliminar la “plaga de los mendigos”. Para conseguir un cierto nivel de apoyo popular, se animó a los ciudadanos a que participasen, guardando sus donativos para las obras de caridad organizadas por el Partido, y se inició una campaña de propaganda que señalaba que Alemania era demasiado pobre para poder permitirse sostener a estos grupos¹⁸.

Después de la campaña de 1938 se produjo una fuerte tendencia a la preparación de una nueva legislación destinada contra los asociales que no podían ser incluidos en la “Ley para la prevención de las enfermedades hereditarias”. La primera redacción apareció a mediados de 1940, aunque la redacción definitiva no llegó hasta 1944¹⁹.

La ambigüedad del concepto de *Asozial*.

La ambigüedad que el régimen usó para la definición del concepto de asocial, tal como aparecía en los textos legales, se utilizó para dejar en manos de la policía un poder discrecional que le facilitase cualquier tipo de actuación. También es importante la gran variedad de términos que se incluían dentro de la definición de “extraños a la comunidad”, porque permitía ampliar cada vez más el concepto. Gisela Bock, por ejemplo, ofrece más de cuarenta términos del alemán que podían incluirse dentro de esa definición²⁰. Aún más indeterminado era el concepto de “incapaz para la comunidad”, que comenzó a aplicarse en 1941.

¹⁸ BUCHHEIM, Hans, “Die Aktion ‘Arbeitsscheu Reich’”, en *Gutachten des Institut für Zeitgeschichte*, vol. 2, Munich, 1966, págs. 194-196.

¹⁹ Debía entrar en vigor en enero de 1945, pero el colapso del régimen y el curso de la guerra evitó su aplicación.

²⁰ BOCK, Gisela, *Zwangsterelisation im Nationalsozialismus*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1986, pág. 366.

Lo que buscó y consiguió el régimen, a la hora de solucionar el *Asozialenproblem* fue sustituir la tradicional política de beneficencia, de asistencia social, por una política de eliminación física y esterilización, para evitar lo que consideraban la principal causa de la asociabilidad: su transmisión hereditaria.

Pero el problema asocial no era sólo un problema racial, sino también económico. Interesaba reducir los gastos sociales, para dedicar esos recursos a otras tareas más urgentes para el régimen, como el rearme, la construcción, el fomento de la producción industrial, etc. En esta situación quedaba claro que había que eliminar aquella parte de la población, incluso de sangre alemana, que por su forma de vida era inútil como mano de obra. Es decir, aquellas personas que, por un motivo o por otro, eran *volksschädlich* (dañino para el pueblo).

The Second World War led to a general radicalisation of Nazi policy against all 'community aliens'. Increasingly extermination replaced the discriminatory policies of the pre-war years. This escalation is also evident in penal policy. Hitler regarded the extermination of certain criminals as an important necessity. (...) The number of death sentences passed by German courts increased from 139 in 1939 to 1.292 in 1941. By 1942 this figure had risen to 4.457²¹.

A partir de 1941, la pena de muerte pasó a ser aplicable a los crímenes cometidos por delincuentes habituales y sexuales: era asumida por el estamento legal como un tratamiento adecuado para estos delincuentes, más que el confinamiento indefinido o el internamiento en un campo de concentración. Esta medida sólo se aplicó a aquellos criminales que fueron condenados desde esos momentos, mientras que los ya internados siguieron en los campos de concentración.

En octubre de 1942 había más de 7.600 detenidos en “confinamiento de seguridad”, y aproximadamente 5.800 personas más en diferentes centros de detención. En la primavera de 1943, aproximadamente dos tercios de los detenidos (8.813) fueron trasladados a diferentes campos de concentración para ser aniquilados por el trabajo: algunas mujeres fueron enviadas a Ravensbrück, pero la mayoría de los detenidos pasaron a

²¹ WACHSMANN, N., “From indefinite confinement to extermination: ‘habitual criminals’ in the Third Reich”, en GELLATELY, R., STOLTZFUS, N., (edit.), *Social outsiders*, pág. 177.

Mauthausen. Hacia febrero de 1944, 7.736 de los 10.231 antiguos detenidos que habían sido transportados a ese campo habían sido asesinados²².

Algunas reflexiones finales.

(...) Los “asociales” constituyen, en todo el mundo, una parte de la población de escaso interés político, que, como demuestra también el hecho de que fueran excluidos después de la guerra de las medidas de indemnización que se concedieron a los grupos que fueron objeto de la política de exterminio, carecían de capacidad reivindicativa y tenían poco o ningún apoyo popular. Los asociales en el sentido lato, es decir, los mendigos, vagabundos, prostitutas, drogadictos, etc., son también hoy en día en las sociedades modernas considerados como sujetos molestos, perjudiciales, incómodos para una convivencia pacífica y bien organizada, cuando no directamente delincuentes que deben ser tratados como tales, y a veces sin muchos miramientos, para preservar el orden y la seguridad de las clases acomodadas²³.

Los cambios demográficos provocados por la Revolución Industrial, a partir de mediados del siglo XIX, estimularon el mito de la unificación nacional que sustituyera los lazos sociales que existían anteriormente. En Francia, estos mitos se relacionaron con la Revolución Francesa; en Gran Bretaña con el Imperio y la Época Victoriana. En Alemania, se inició el estudio de los cambios sociales y se plantearon los primeros conceptos del darwinismo social. El nacimiento de estas corrientes se produjo debido a la rapidez de la expansión industrial, junto a la decadencia del tejido social tradicional de la agricultura y a la expansión del fenómeno migratorio hacia las zonas urbanas.

En Alemania y Austria, la derrota de la Primera Guerra Mundial y a la crisis económica y social que se produjo durante el período de entreguerras, provocó que el rechazo contra estos grupos se llevase hasta sus últimas consecuencias: lo que tradicionalmente se había entendido como un problema de beneficencia y ayuda social pasó a tener una solución basada en medidas de carácter policial y, tras la radicalización de comienzos de los años 1940, con la eliminación física.

En general, en la memoria de la vida cotidiana del Tercer Reich, el destino de los individuos calificados como *Asozialen* ha sido ampliamente descuidado, y no ha sido

²² WACHSMANN, Nikolaus, “‘Annihilation through labour’: the killing of State prisoners in the Third Reich”, en rev. *Journal of Modern History*, September, 1999.

²³ MUÑOZ CONDE, Francisco, *Edmund Mezger y el Derecho Penal de su tiempo*, págs. 266-267.

hasta fechas recientes que han comenzado a ser reconocidos como víctimas del Nacionalsocialismo.

El consenso y la coerción entre el régimen y la sociedad se encuentran inextricablemente entrelazados a través de la historia del Tercer Reich, en parte porque la mayor parte de ese terror era usado contra individuos específicos, minorías y grupos sociales hacia los que la población sentía rechazo. Por eso, las medidas coercitivas eran altamente selectivas y no afectaban del mismo modo al conjunto de la población. El régimen no buscaba transformar al pueblo alemán en una masa sumisa, sino ganarse su consenso mediante la creación de imágenes populares de rechazo, aprovechando la necesidad de ideales y las tradicionales fobias ya existentes.

Así, consiguió un gran éxito al hacer que, de un modo o de otro, los alemanes diesen respaldo a la puesta en práctica de muchos de los aspectos de su política racial. La Gestapo utilizó sus nuevos poderes para rastrear todas las formas de miedo, vagamente definido, para acabar con lo que se percibía popularmente como una “oleada criminal”. Poco a poco, la distinción entre criminalidad política y no política fue quedando diluida, gracias a la aparición de los “crímenes raciales”.

Pero es necesario establecer un sentido de cómo los alemanes respondieron positivamente a las sucesivas oleadas de persecución y cómo se vieron imbuidos por el espíritu nacionalsocialista de “justicia racial”. Este proceso comenzó cuando muchos ciudadanos aprendieron a usar (a menudo con propósitos personales) el hecho de que unos estaban dentro y otros fuera de la Comunidad Nacional, gracias al mecanismo de la denuncia. Cuando cualquier persona, sin importar sus motivos, informaba de delitos contra las leyes raciales, estaban contribuyendo a la realización de la ideología nacionalsocialista y ayudando a la dictadura, porque todos los tipos de denuncia fueron aspectos de apoyo al sistema y no parece que hubiese escasez de ellas²⁴. Este tipo de integración ciudadana y su voluntad para informar a la policía o al Partido, tuvo efectos devastadores²⁵.

²⁴ GELLATELY, R., “Denunciation and Nazi Germany: new insights and methodological Problems”, en *Historical Social Research*, 1997, págs. 228-239.

²⁵ CONNELLY, John, “The uses of Volksgemeinschaft: letters to the NSDAP Kreisleitung Eisenach, 1939-1940”, en rev. *Journal of Modern History*, núm. 68, 1996, págs. 899-930. DE TORO MUÑOZ, Fco. Miguel, “Policía, denuncia y control social: Alemania y Austria durante el Tercer Reich”, en rev. *Historia social*, 1999, núm. 34, págs. 117-134.

